



RESOLUCION GENERAL N° 3.910

Salta, 25 de marzo de 2024

VISTO:

La presentación efectuada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur, sobre las “*XV Jornadas Nacionales del Sector Público*”;

Que dichas Jornadas tendrán lugar en la ciudad de Ushuaia, durante los días 17 y 18 de octubre de 2024;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicita de este Consejo Profesional la declaración de interés profesional para las Jornadas antes mencionadas;

Que dada la importancia de este evento, la calidad de los disertantes y la trascendencia que este aporte puede tener para la profesión;

POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Declarar de interés profesional a las “*XV Jornadas Nacionales del Sector Público*”, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur, a realizarse en la ciudad de Ushuaia, durante los días 17 y 18 de octubre de 2024.

ARTICULO 2º: Dar a conocimiento al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur, difundir entre los profesionales matriculados, copiar y archivar.

FRS


Cr. ENRIQUE HORACIO CALDERON
PROSECRETARIO




Cr. JUAN PABLO LOPEZ LOPEZ
PRESIDENTE